

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

D.ª GUMERSINDA MERINO DEL CAMPO HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus hermanas doña Belén, doña Adelaida y doña María; sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar mañana, lunes, á las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que se verificará una vez terminado aquel, desde la casa mortuoria, Paseo de Pereda, 21, 2.ª, al sitio de costumbre.

La misa de alma se celebrará hoy, á las nueve, en la iglesia del Sagrado Corazón.

D.ª Angeles Redonet y Fernández-Frontoria Falleció en Madrid el 21 de enero de 1911

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren hoy en la Santa Iglesia Catedral, Sagrado Corazón de Jesús, Iglesias de San Miguel y parroquia de la Compañía, San Francisco, Santísimo Cristo y Consolación de esta ciudad, en la parroquia de Santa Lucía también de esta ciudad y en la del pueblo de Matliano el 27 del actual mes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Alfredo Aldar, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Agradecerán á sus amigos la legana presente en sus oraciones.

Santander, 21 de enero de 1912.

Varios Eacmos. é Ilmos. Prelados conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

Hasta el

31 DE ENERO

Ventas excepcionales

Gran derroche de géneros estos días

Imposible creerlo sin verlo

TODOS los TEJIDOS á MITAD de PRECIO

Virgilio Carro, Isabel II, 4

PRECIO FIJO

SANTORAL

Día 21.—Domingo.—Santa Inés, virgen, y San Eulogio.

Día 22.—Lunes.—San Anastasio y San Vicente, mrs., y Santa Lutfolde.

CARLOS M.ª CONACHY

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO

Vías urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos.

Inyecciones intravenosas del 606.

Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

Verdades de á folio

Porque terció en la polémica que con *El Diario* sosteníamos, y porque se puso dentro de nuestra zona de tiro contestamos á *Páginas Dominicales* con más ó menos viveza, pero sin llegar nunca á la prociadad agresiva que sus amigos de ahora, los antifiberales, la apostrofaban desde *El Adalid*, cuando dirigiéndose á uno de sus ilustrados colaboradores escribían con grandes titulares: *Por ahí sale. Fuera con él!* Ese estilo, que corre parejas con el de *El Motín*, no le hemos empleado nunca nosotros.

Se lo dejamos íntegro para los diversos componentes del contubernio.

Y de paso hemos de advertir que si alguna vez hemos querido buscar personas, hemos ido á ellas directamente y de modo que no dejara lugar á dudas. Quizás el único mérito que

tengan nuestros escritos sea el de la claridad.

Gracia nos hace que *Páginas* culpe á LA ATALAYA de jugar con el equívoco *liberal*, pues es precisamente lo que el citado semanario y *El Diario Montañés* vienen haciendo desde el principio de la cuestión, queriendo echar sombras de herejía, cuando Su Santidad acaba de declarar que la iglesia, al condenar el liberalismo, no condena á todos los partidos liberales, y que no es lícito tildar á nadie por pertenecer á tal ó cual partido político. Para probar el abuso que esos elementos han hecho de ese equívoco, baste decir que en tiempo de sus luchas feroces, los necedalistas culpaban á los carlistas de liberales y de malos católicos, que de liberal fué tildado también Ortí Lara, uno de los prestigios más sólidos del catolicismo español, y que, finalmente, *El Adalid* de Torrelavega, hizo la misma imputación al ilustrado y virtuoso colaborador de *Páginas*, canónigo de este ilustre Cabildo, autor del continente artículo *Liberalismo y liberales*, que reproducimos días pasados. Y contra este virtuoso sacerdote llegaron á disparar los más injuriosos adjetivos, como el de *estómago agradecido* y otros de más bajo linaje. Ahora nos toca á nosotros soportar lo que en su tiempo soportaron tan esclarecidos varones, y damos gracias á Dios, que nos ha puesto á su lado, frente á los ultrajes de la irracundia y de la irreflexión y que nos ha dado los medios necesarios para rechazarlos cumplidamente y restablecer la verdad.

Cita *Páginas Dominicales* una frase del señor Obispo de Jaca, nuestro respetable y admirado amigo, y nosotros nos creamos en el caso de copiar otro testimonio no menos autorizado del Prelado insigne. Decía así el señor López, Pelaez en un discurso que pronunció en la alta Cámara:

«En cuanto á la palabra liberal yo he de decir aquí por qué no decirlo? una cosa que ha producido ya escándalo en cierta opinión, y por lo cual se me ha atacado mucho por unos y por otros; pero á mí me es igual, por que yo estoy tranquilo en mi conciencia cuando expreso lo que siento y es conforme con la realidad. Pues bien: ya he dicho, dirigiendo mis modestas observaciones al señor presidente del Consejo, de ministros que la palabra liberal tiene muchos sentidos y acepciones. En un sentido está condenada por la Iglesia y en ese no se puede ser liberal y católico, pero en otras acepciones se puede emplear sin que aquellos á los que se aplique vayan á ser considerados como enemigos de la iglesia y á ser excomulgados.

De manera que cuando se condena el ser liberal hay que entenderlo en el sentido en que la Iglesia condena esta palabra, no para condenar la palabra, sino para condenar lo que la palabra significa.

Hay sobre esto una confusión muy grande, y los dignísimos señores Obispos, mis compañeros, son los primeros en hacer que esto se entienda por el pueblo, que no se abuse de su credulidad, que no se dé á las palabras de la Santa Sede interpretación tan amplia que no tiene, en que se sepa que la Santa Iglesia Romana ha contestado á varias consultas hechas sobre el particular, precisamente por los Prelados españoles.

De otra manera, claro es que habría que decir quedaban reducidos los católicos á una mínima expresión. En ese caso habría que decir que en España, donde hay un régimen de mayorías, no éramos la mayor parte, no teníamos fuerza ninguna, no tentamos lo que vale hoy en el régimen de las democracias: el número de los votos para expresar las opiniones, la fuerza numérica.»

Mas digo yo: hay personas que abominan del liberalismo, hay personas que están siempre con esa palabra en los labios, y son las más rebeldes, las que más daño causan al cristianismo. Hay que decirlo así en todas partes.»

Otro testimonio que seguramente dirá *Páginas* que nos le apuntamos con propia, como el del cardenal Sanja, es el del muy ilustre señor Polo Benito, secretario del Obispo de Plasencia y varón competentísimo en estas materias. Decía así el señor Polo: «Con el advenimiento de Maura desapareció el peligro rojo, quedaron derogadas las órdenes jacobinas y la iglesia española goza de plena tranquilidad y cuenta con el respetuosa cariño y la protección decidida del Gobierno.

«No es esta la única labor práctica y provechosa para los intereses católicos? ¿No será ya hora de romper el papel de estátua de Loth que á maravilla hemos representado, y abrir un paréntesis de acción en nuestras sempiternas charlas de liberalismo?»

Y, ¿no sería beneficio nuestro, la cooperación sincera, decidida y franca en favor del partido conservador, que es hoy el único representante oficial de las ideas católicas en las esferas gubernamentales?»

Claro está que los enemigos de la Dinastía, por los que siente tanto afecto *Páginas Dominicales*, no harán caso ninguno de estos textos, y hasta puede, que con la irreverencia con que tratan al clero cuando no se plega á sus conveniencias, dirijan á esos ilustres prelados y sacerdotes las mismas envenenadas diatribas de que hicieron víctima al excolaborador de *Páginas*. Pero como no es á ellos á quienes queremos convencer, sino á los católicos de buena fe, que tienen el corazón libre de odios, de rencores, y de otras impurezas, poco puede importarnos en suma su obcecación.

Y de pasada vamos á destruir otro de los sofismas de *Páginas*.

Viene á decir este semanario que defender los partidos malos, porque cuentan en su seno individuos buenos es emplear dos barajas. Es decir, que *Páginas* cree que el partido conservador es malo, pero entonces ¿á qué partidos se refiere Su Santidad cuando dice que al condenar el liberalismo no ha querido condenar á todos los partidos liberales? ¿A qué

otros partidos que los dinásticos puede referirse esa aclaración?

Además no es cierto que personas cristianas puedan pertenecer á un partido herético, como *Páginas* da á entender. Como no se puede pertenecer al protestantismo, al islamismo, etc., siendo cristianos. Ergo si los componentes son ortodoxos, el partido también tiene que serlo.

Y en cuanto al otro suelto que titula el *Fin de una gresca* nada más que dos palabras.

Nosotros solo recordamos que los concejales conservadores han sido los que han combatido siempre las subvenciones á la escuela laica. Y por defender la Iglesia en una sesión célebre sufrieron las iras del populacho amigos míos muy queridos.

Por cierto que todavía no se han visto en ese caso los concejales llamados católicos que en cambio han merecido y alcanzado aplausos de esos elementos que demostraban á los conservadores cuando daban sus votos para tenientes de alcalde á los enemigos declarados de la Iglesia.

Y, para concluir, alude *Páginas Dominicales* á un banquete dado á un alcalde conservador que cree que es el mismo que votó en favor de la subyunción á la escuela laica.

Déjese de ambigüedades el semanario dominical y precise, precise, diga á qué banquete y á qué alcalde se refiere, porque nos dá el corazón que vamos á probar una vez más que *Páginas Dominicales* ha escrito lo contrario de la verdad.

Ecós de sociedad

Ayer salieron en el *Reina María Cristina* el comerciante de la ciudad de Méjico don José Posada Corces con su bella esposa doña Julia Gómez de Ojeda y con su hermano Pablo Gómez de Ojeda, hijos de nuestro amigo don Patricio Gómez.

Lotería

(POR TELEGRAFO)

Madrid 20—12,30 t.

En el sorteo celebrado ayer han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Primer premio, 6.990.—Ceuta.

Segundo premio, 24.000.—Madrid.

Tercer premio, 14.468.—Barcelona.

Premiados con 3.000 pesetas

11.209	54	24.525	28.118	40.762
25.643	27.004	15.980	6.113	10.422
30.924	17.547	25.704	4.858	19.759
30.197	14.502	25.531	4.999	10.171
29.967	40.051	5.027	36.271	20.898
1.195	35.409	27.612	31.066	6.053
12.299	2.079	21.058	(Castro Urdiales)	4.622
6.482	7.554	7.282		

EL CORRESPONSAL.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Aja, y con la asistencia de los señores Gutiérrez Calderón, Rivas, García Obregón, Escadajillo, conde de Mansilla y secretario López Gurruchaga, se reunió ayer la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Informar al gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Pablo Almirante, contra acuerdo del Ayuntamiento de Camaleño por el cual se le obliga á dejar libre un terreno comunal que había cerrado en el pueblo de Baró.

Idem idem en el interpuesto por don Baldomero Castedo, contra providencia de la alcaldía de Torrelavega, por la cual se le obliga á dejar libre el paso de una fuente que existe en una finca de su propiedad.

Idem idem en el interpuesto por don Pío Quijano y otros vecinos del Ayuntamiento de Arenas, y el formulado por don Angel García Lomas, contra acuerdo de referido Municipio, por el cual se declaró incompetente para resolver una denuncia referente á ocupación de un terreno comunal realizado, por don Ricardo García en el pueblo de La Serna.

Idem en las certificaciones de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Penagos sesiones de 21 y 25 de octubre último, y en la suspensión de dichos acuerdos decretada por aquella alcaldía.

Idem en la instancia de don Sinforiano Díaz, pidiendo se obligue al Ayuntamiento de Valdeprado á aprobarle unas cuentas de sellos, timbrés móviles y papel sellado, suministrado al mismo en los meses de agosto y septiembre últimos.

Admitir á don José Fernández Gutiérrez la excusa del cargo de presidente de la Junta administrativa del pueblo de Horniguera, del Ayuntamiento de Valdeprado.

Declarar nula la designación de don Julián Gutiérrez Marsella para concejal del Ayuntamiento de Laredo, candidato empatado con don Bartolomé Ojejo en las últimas elecciones verificadas.

Manifiestar á la Alcaldía de Corvera, acerca de la renuncia de los cargos de presidente y vocales de la Junta administrativa del pueblo de Alceda, que, aparte de haber terminado dichos señores en sus cargos el 31 de diciembre último, esta Comisión no tiene facultades para resolver dichas renunciaciones, sino la propia Alcaldía.

Quedar enterada de una comunicación del señor presidente de la Diputación de Sevilla, con la invitación que acompaña del Comité ejecutivo de la Exposición hispano-americana que ha de celebrarse en aquella ciudad el año de 1914.

Conceder un mes de licencia al médico de guardia del Hospital don Pablo Pereda.

Aprobar las bases para el reglamento de orden interior de la imprenta provincial.

Conceder el teatro, con la aquiescencia del arrendatario del mismo, al presidente de la «Tuna Escolar Santandereña» para celebrar un concierto.

Recluir en el Manicomio de Valladolid á varios dementes de la provincia.

Acoger en la Casa de Caridad é Inclusa á varios ancianos y niños pobres.

Aprobar varias cuentas.

TEATROS

En el Principal se estrenó anoche *El capataz* de Prieto y Rocabert, con música de Saco del Valle y Vela. Se anuncia como segunda parte de *El túnel* y es una obra muy aceptable... para los que aceptan y sienten el melodrama lírico, pues dentro del género tiene el interés dramático que requieren esta clase de producciones para hacerse aplaudir por el público de *Los Suceosos*. Afortunadamente para los que pensamos de otro modo, van pasando á la historia los procedimientos, y, por lo tanto, no ha lugar á detalladas reseñas.

La interpretación fué excelente; el señor Lacasa y la señora González compusieron admirablemente sus respectivos tipos, la señorita Velasco cantó con inusitados bríos y valentía la agudísima romanza del tercer cuadro, el señor Rodrigo fué ruidosamente ovacionado como excelente actor en un mutis, y contribuyeron muy bien al éxito los señores Navarro, Gorri y Julián.

La partitura no tiene interés alguno á pesar de algunos diseños más ó menos oportunos de la melodía montañesa.

En el último cuadro se estrenó una decoración muy bien interpretada representando un puente en las hoces de Reinoso, por donde atraviesa un ferrocarril en miniatura que produce ilusión completa y que se elogió calurosamente.

En Pradera se restrenó anteanoche *La tragedia de Pierrot* que alcanzó una esmeradísima interpretación, obteniendo muchos y muy nutridos aplausos las riples señoritas Albors y Suárez (B.) y el barítono señor Ibáñez.

DE TORRELAVEGA

La Tuna santandereña. Gran concierto

Hoy, en el tren de la línea del Cantábrico, de las cuatro menos cuarto, llegará á esta la Tuna escolar santandereña, titulada *La Semifusa*, que dirige el aplaudido profesor don Luis Gil.

Habiéndose anunciado para esta noche un concierto musical en el elegante coliseo de la calle de Argumosa, los tunos han tenido el buen acuerdo de nombrar presidenta de la fiesta á nuestra encantadora convecina la distinguida señorita Fidelia Gómez y presidente honorario al alcalde, señor barón de Peramola.

El programa de las obras que ejecutará la Tuna es muy escogido.

A la llegada de la estudiantina y después de saludar ésta á los presidentes y prensa local, concurrirá al Círculo de Recreo, en cuyos salones se verificará un concierto-baile.

Tanto para esta fiesta del Casino, como la que por la noche se verifique en el Teatro, hay verdadero entusiasmo, pues se desea agasajar á nuestros paisanos, correspondiendo al obsequio que nos hacen en nombre de la capital montañesa.

Relacionado con esto, el miércoles, por la noche, se improvisó una fiesta agradabilísima con motivo de la serenata con que varios jóvenes, algunos de tanto humor... como años, obsequiaron á la bella presidenta de la «Tuna» en un *asalto* que dieron á su domicilio.

En dicha serenata, y acompañado por guitarras, se cantó un precioso vals, hecho ex-profeso por el joven compositor don José L. Mediavilla, con letra del alcalde, don Florencio Ceruti.

Después de la serenata se pasaron dos horas muy agradables en aquella casa, donde una vez más admiramos la preciosa voz de Fidelia, en las diversas obras que cantó.

Por fin, y después de haber sido obsequiados espléndidamente los visitantes, por los padres y hermanos de la presidenta, terminó la fiesta con un poco de baile, que estuvo muy animado.

Petición de mano

Por don Rufino Gómez y doña Encarnación Martínez, hace días fué pedida la mano de la bella y virtuosa señorita Rosita Revuelta,

para el simpático joven don Pedro Gómez Martínez, socio de la importante casa «Hijos de Rufino Gómez».

ESSEAGHE.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desgracia

A las doce y media de hoy, frente á la grúa grande, ha ocurrido una horrible desgracia. A dicha hora pasaba por la vía del ferrocarril de Portugalete, en el mencionado punto, un individuo conduciendo una yunta de bueyes.

Llegó el tren de Portugalete que tiene su llegada á Bilbao á la citada hora, y el individuo en cuestión trató de apartar á los bueyes de la vía.

Pero el convoy se le echó encima, destruyéndole y matando también á uno de los bueyes, y dejando mal herido al otro, al que probablemente habrá que darle la puntilla.

El desgraciado individuo no ha sido identificado, pues los destrozos que en él hizo el tren, fueron grandes, presentando el cadáver una masa informe.

Solo se sabe que es vecino de Begonia.

El dueño de los bueyes, Valentín González, tampoco sabe el nombre, que se le tenía sólo desde ayer á su servicio.

El Juzgado de instrucción del Ensanche, que es el de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al depósito del cementerio, para su identificación.

TELEGRAMA OFICIAL

El señor comandante de Marina de esta provincia ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de remitirnos, para su publicación, el siguiente telegrama oficial:

«El *Reina Regente* dominó el agua colocando palletes, ha logrado achicar y llegar al «kingston», que se ha tapado, quedando conjurado todo peligro. Ha estado sumergida toda la máquina de estribor.

El almirante segunda división hace resaltar pericia comandante y disciplina subordinados, comunico para conocimiento y satisfacción.»

CULTOS

En la Catedral.—Misas rezadas á las seis, luego frecuentemente hasta las ocho y media; á las nueve y media, la conveñual.

Por la tarde á las tres, oficio divino.

Santísimo Cristo.—Misas á las siete y media, ocho, ocho y media y diez; á las ocho y media, la parroquial con plática.

Por la tarde á las tres, explicación de la doctrina cristiana: á las cinco y media, el santo rosario.

Hoy á las diez y media, función solemne en honor y gloria del divino Niño Jesús, con misa cantada á toda orquesta, villancicos y sermón que predicará el señor cura de la parroquia, licenciado don Antonio Gómez Gutiérrez.

Consolación.—Misas rezadas á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial con plática.

Por la tarde á las tres, estación al Santísimo Sacramento y explicación del catecismo á los niños; á las cinco y media, rosario y confidencia doctrinal para adultos.

San Francisco.—De seis á ocho y media, misas rezadas cada media hora; á las nueve, misa parroquial con plática; á las once y doce, misas rezadas.

Por la tarde á las tres, explicación del catecismo á los niños; á las seis, rosario de penitencia de la V. O. T.

Anunciación.—De siete á doce, misas rezadas; á las nueve, misa mayor con plática.

Por la tarde á las tres, explicación del catecismo á los niños y procesión de la Virgen del Carmen por el interior de la iglesia; á las seis, el ejercicio piadoso del Inmaculado Corazón de María para conversión de los pecadores, estación, rosario y lectura espiritual.

Santa Lucía.—Misas rezadas de seis á nueve y cada media hora y á las diez, once y doce; á las nueve, la parroquial.

Por la tarde á las dos y media, explicación de la doctrina cristiana; á las tres y media, congregación de Hijas de María; á las seis, el santo rosario.

Sagrado Corazón de Jesús.—Misas de cinco á nueve, cada media hora; á las ocho la misa de la congregación de la Santísima Trinidad; á las nueve y media congregación de los Estanislao; á las diez y media de los Luises; á las nueve, diez y media y once y media misas rezadas.

Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo á los niños; á las cuatro congregación de Hijas de María; á las seis el santo rosario.

En el Carmen.—Misas de seis á diez, siendo de comunión general las de seis y ocho.

Por la tarde, á las tres, catecismo para niños; á las seis rosario, sermón que predicará el reverendo Padre Cayetano de la Providencia, procesión por el templo, bendición con el Santísimo y salve popular.

Nuestra Señora del Buen Consejo (Padres Agustinos).—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las nueve y media inclusive, cada media hora.

En San Miguel. Misas á las seis, ocho y diez, esta última con plática y salve cantada al fin.

Por la tarde, á las dos, explicación del catecismo á los niños; á las cinco y media rosario, plática, exposición de S. D. M., Tantum ergo y reserva.

BONO

Para el sorteo de los PREMIOS con que LA ATALAYA obsequia á sus favorecedores

530 Ptas.

PREMIOS:

1.ª... 250 Ptas.	6.ª... 25 Ptas.
2.ª... 100	7.ª... 25
3.ª... 50	8.ª... 10
4.ª... 25	9.ª... 10
5.ª... 25	10.ª... 10

CONDICIONES:

El sorteo se verificará el 31 de enero de 1912, ante notario, siendo público el acto.

Cada SEIS BONOS tienen derecho á un número, pudiendo ser conjetados en la Administración de este periódico antes y los que se suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue el número en esta Administración.

La preciosa colección de cortes de trajes y gabanes que La Villa de Madrid expone en sus escaparates...

HOJAS FOTOGRAFIA

Ya terminadas las reformas, contando con un inteligente personal y los más modernos y mejores aparatos...

NO OLVIDARSE :HOJAS: AVENIDA DE ALFONSO XIII Se garantiza el trabajo

NOTICIAS Vicente Aguinaco OCULISTA

Francisco Setién ESPECIALISTA en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Automoviles ARMANDO CORCHO Garage Moderno

Oposiciones a la judicatura Los que deseen conocer el número que les ha correspondido en el sorteo...

El doctor Corras Cristamedo suspende su consulta de enfermedades de los ojos...

Música Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda Municipal...

Variaciones atmosféricas observadas ayer por el óptico señor Basáñez Arce...

Enfermedades de los niños y exóticas Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista R. PELAYO GÓMEZ...

Dr. Herrera Oria Sólo partos y enfermedades de la mujer

Adoración Nocturna Esta tarde a las seis y con la asistencia del excelentísimo señor Obispo...

Sisniega Anillo, MÉDICO CIRUJANO Especialista de las enfermedades de la vista

J. López Peredo MÉDICO TOCÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Gran Salón de Peluquería E. Linacero El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas.

MOTOR A GAS, SE VENDE En esta Administración informarán.

Saturino Regato MÉDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

Inyecciones intravenosas del «606» Consulta todos los días laborables...

Gran Hotel Restaurant Labadie y CAFÉ ESPAÑOL Blanco, 16, y Albera, 13. Teléfono núm. 131. Santander

ESPECTÁCULOS Teatro Principal

Funciones para hoy: A las tres y cuarto (dobles): La gileta y Quirico y Cavallera Rusticana.

Salón Pradera Funciones para hoy: A las tres y media (sencillos): Las bribonas.

Pabellón Nabón Desde las tres de la tarde secciones de cinematógrafo permanente.

Bolsas DE MADRID

Table with columns: Interior serie, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Azucareras, etc.

DE BARCELONA

Table with columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

DE BILBAO

Table with columns: Interior 4 por 100, Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao, etc.

DE PARIS

Table with columns: Exterior, Interior, Alicantes, Renta francesa, etc.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

DE PARIS

Table with columns: Banco Nacional de Méjico, Banco de Londres y Méjico, etc.

Gotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy Interior 4 por 100, pesetas nominales 16.300 a 85'30, 85'35, 86'10 y 87'25.

Ofertas y demandas

Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, papel a 105 7/8, dinero a 108 5/8.

Banco Mercantil SANTANDER

Capital: Pesetas 6.000.000 Cuentas corrientes y de depósito.

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA

VACANTE DE SECRETARIO Por fallecimiento del que desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario de este referido Ayuntamiento...

Está abarrotado de géneros de ocasión para Aguinaldos el Almacén de tejidos

La Villa de Madrid

Para conseguir una gran economía es indispensable visitar este ALMACÉN. PUERTA LA SIERRA, 1, Y JUAN DE HERRERA, 2

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 20. (Varias horas.) La Junta de defensa

A las once de esta mañana se reunió en Palacio, bajo la presidencia del Rey, la Junta de defensa nacional...

Lo que dice Canalejas Al salir de la Junta de defensa, el presidente del Consejo conversó largo rato con los periodistas.

¿Cómo empieza la tisis? Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal...

Gran Salón de Peluquería E. Linacero El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas.

Motor a Gas, se vende En esta Administración informarán.

Saturino Regato Médico Especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

Inyecciones intravenosas del «606» Consulta todos los días laborables...

salir para un sitio bastante distante. A las preguntas de los periodistas acerca del sitio donde iba, el señor Canalejas sonriendo, se negó a decirlo.

El crimen de un loco

A las cuatro y media de la madrugada se presentó en la comisaría un individuo manifestando que en la calle de los Abades, se hallaba tendida en el suelo una mujer...

Desde luego llamó la atención de la policía la extraña forma que el denunciante tuvo de dar conocimiento del hecho, y preventivamente se le detuvo.

Durante el interrogatorio a que se le sometió se comprobó que se trataba de un individuo que tiene perturbadas sus facultades mentales...

Esta tenía al cuello un pañuelo, con el que, según las incoherentes declaraciones del loco, parece que éste la había estrangulado.

El cadáver, según el dictamen facultativo, parece pertenecer a una mujer alcohólica.

No ha sido posible conocer hasta la fecha más detalles del suceso, debido a la falta de lucidez del detenido.

Este se llama Angel de la Torre y la interfecta se llamaba María Fernández.

Se cree difícil

Con arreglo a la modificación introducida ayer, hoy interviene en el debate político planteado en el Congreso el diputado socialista Pablo Iglesias.

A éste le contestará el presidente del Consejo. Se cree muy difícil que pueda empezar a tratarse de la cuestión de los suplicatorios en la fecha que se ha fijado...

El Rey

Su Majestad ha pasado toda la mañana en el ministerio de la Guerra, presidiendo la Junta de Defensa Nacional.

Al regresar a Palacio recibió al presidente del Consejo de Estado y al ministro conservador señor Lacierva.

Recepción El día 23, fiesta onomástica de don Alfonso, se celebrará en Palacio, a las tres de la tarde, una recepción militar.

Visita Una comisión de la Sociedad internacional contra el paro forzoso de los obreros, estuvo en el ministerio de Fomento...

El señor Gasset se lo ofreció desde luego, mostrándose conforme con los fines de la Sociedad.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la visita.

El «Reina Regente». Como ocurrió el accidente

Se conocen detalles del accidente ocurrido al Reina Regente. La noche del jueves se hallaba el barco en la desembocadura del Kert...

El cruceo realizó una maniobra y en ese momento, nueve y media de la noche, se rompió una válvula de la máquina...

El maquinista se dio cuenta de la avería, cerrando inmediatamente los compartimentos estancos y evitando la inundación.

Inmediatamente se adoptaron las medidas necesarias, comenzando los trabajos de salvamento.

El comandante avisó por la radiotelegrafía a Zelluán, desde donde se comunicó a Melilla lo ocurrido.

Los señores Maura y más de 150 comensales, entre ellos varios senadores y diputados y representantes de la prensa.

Se ha recibido un telegrama oficial que dice que a primera hora de la mañana navegaba el Reina Regente sin novedad a 36 millas de Cabo Gata.

En la sesión que se celebrará el lunes en el Senado se hará la necrología de los senadores fallecidos.

La fiesta celebrada anoche en honor del cónsul general de la República Argentina, señor Goche, resultó en extremo brillante.

Asistieron el general Weyler y más de 150 comensales, entre ellos varios senadores y diputados y representantes de la prensa.

Al final del banquete el señor Maristany pronunció un discurso, dedicando frases de elogio para el agasajado.

Este leyó unas cuartillas dedicando frases encomiásticas a la patria española y en honor de la misma.

ble discurso en nombre de la Prensa, exponiendo las razones y la necesidad del lazo que una en fraternal amistad a España con la República Argentina.

LAS CORTES Congreso

Se abre la sesión a las 5'45. Preside el conde de Romanones. En los escaños hoy poca concurrencia.

Se aprueban las elecciones parciales de Baeza, Mataró, Casas Ibañez y Salamanca.

Los señores Amat y Buendía piden algunos documentos. El señor Pedregal pide datos de las elecciones.

El señor Canalejas le invita a que concrete fechas. El señor Pedregal: Desde el Gobierno de S. S.

El señor Canalejas: Entonces la lista vendrá en blanco. Los señores Gutiérrez Vega y Moral hacen algunos ruegos de poco interés sobre asuntos de las localidades por donde han sido elegidos.

Continúa el debate político. El presidente concede la palabra a Pablo Iglesias.

Este empieza diciendo que el señor Canalejas ha fracasado y no volverá al Poder. (Rumores.)

Añade después que el hacerse revolucionarios los socialistas obedece al cumplimiento de su palabra.

Mientras fuimos débiles—dice—los monárquicos no nos escucharon. La conjunción se formó para defender el derecho de los débiles de los atropellos de la Monarquía.

No aceptamos el programa de los republicanos. Tenemos la aspiración de que desaparezca el ejército por considerarlo ilícita la guerra y porque el ejército sirve para defender el capitalismo.

Aspiramos a la supremacía del poder civil. Es ridículo que se nos pida un cambio favorable cuando se persigue a las Sociedades obreras, se aplica la ley de jurisdicciones, y se tienen por tanto tiempo suspendidas las garantías constitucionales.

Combatimos la guerra porque implica la pérdida de hombres y millones. La clase obrera está obligada a preocuparse de ello porque lleváis a los obreros a morir a Marruecos y el país se queda sin pulso.

Las huelgas fueron agravadas por la intransigencia de los patronos de Bilbao y Gijón.

Habla de la tiranía burguesa y dice que cuando los hombres ilustrados niegan a los obreros todo derecho, no es extraño que los obreros se revuelvan con violencia.

En Bilbao—añade—estábamos dispuestos a transigir, manteniéndonos intransigentes los patronos. ¿Quién tuvo la culpa?

El señor Canalejas: Su señoría. (Rumores.) El señor Iglesias:—No, su señoría que no quiso enterarse de las verdaderas pretensiones de los obreros.

Los patronos podían reunirse a todas horas. A los obreros se les cerraron sus Centros, y se les suprimieron las hojas.

Los trabajadores no perseguimos la destrucción de la riqueza, queremos acrecentarla y mejorar la situación de la clase obrera.

Las huelgas no fueron revolucionarias; caso de que lo hubieran sido, no nos hubiésemos limitado a tan poco. Bastaba el sentido común para preparar mayores conflictos.

Refiere los episodios de la huelga de Bilbao y dice que el Gobierno se hizo solidario de los patronos.

El señor Canalejas: Su señoría desconoce los telegramas que transmití. El señor Iglesias: Poco le favorecerían.

Sigue Pablo Iglesias su discurso, ocupándose de las huelgas inglesas. El señor Canalejas (interrumpiendo): En las que hubo 457 heridos.

Iglesias: Pero fueron más importantes que las de España. Empieza a estudiar el funcionamiento de las sociedades obreras y dice: No tengo confianza en los tribunales porque son hechuras del Gobierno como lo demuestra, que todos los hijos de los personajes políticos desde peones de la política saltan a la categoría de magistrados. (Rumores.)

Estudia la ley de asociaciones para demostrar que los tribunales se han extralimitado disolviendo los centros con pretextos fútiles como el juego, preguntando a continuación si en el caso de San Sebastián se jugaba entonces. (Risas.)

Este Gobierno en la persecución de los obreros—añade—ha aventajado a los conservadores, los cuales es indudable que empiezan a olvidar los tristes sucesos.

El señor Maura: ¿Qué hemos de olvidarlos! (Sensación.) Pablo Iglesias: Peor para vosotros. El señor Maura: ¿Qué!

Pablo Iglesias: Al ver que nos acusan igualmente los liberales y los conservadores vamos contra el régimen. (Rumores.)

Es injusto que el señor Canalejas nos acuse por no ponernos al frente de las masas, tampoco S. S. se pone al frente de la guardia civil. (Risas y rumores.)

No importa poco que nos llamen antipatriotas por combatir la guerra, rechazándola el pueblo.

Haremos todo lo posible para que los conservadores no vuelvan al Poder y

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C^ª

Teléfonos: Despacho número 61.—Domicilio, número 73

DESPACHO
Méndez-Núñez, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)

DEPÓSITOS
CALLE DE MADRID, 6. — ANTONIO LOPEZ, 6. — RUAMENOR, 5

para que caigan pronto los liberales. Nos aliamos con los republicanos para derribar al régimen. (Rumores.)

Se levanta a contestar el señor Canalejas. Dice que el señor Iglesias se ha salido de la legalidad.

Expone las mejoras concedidas a los obreros.

Trata con gran extensión de la Unión general de Trabajadores, diciendo que sus estatutos no se ajustan a la ley de Asociaciones.

Es inexacto—añade—que hayamos perseguido a la Casa del Pueblo mientras perseguía fines societarios; después se entregó a manejos para conseguir fines delictivos, incurriendo en el Código penal. Nadie ha querido demostrar que esas sociedades están dentro de la legalidad.

Diserta con elocuencia acerca de la conjunción republicano-socialista, de la que dice que es disyuntiva en lugar de ser copulativa.

Para el señor Iglesias—dice dirigiéndose a él—no suponen nada las reformas de la supresión de los consumos, la ley minera y otras. Todo lo olvida embobado en los manejos hechos en el extranjero para derrocar el régimen.

S. S. ha dicho enormidades contra el señor Maura y contra mí. Tampoco le merece respeto el régimen.

Se equivoca al creer que se puede mejorar la situación del proletariado con constantes huelgas, que creo es un mal camino, y con predicar constantemente la revolución contra el régimen.

Es ilícito detener los ferrocarriles, paralizar la vida y estorbar el envío del ejército a cumplir con su deber en el Rif.

Su Señoría sabía que se tramaba en Barcelona la huelga general y escribió a París, donde le esperaron algunos días.

Habla el señor Canalejas de la conducta patriótica de los socialistas extranjeros y añade energicamente: Yo sentiría remordimientos en el caso de mi vida política y física, acusarme la conciencia, si me hubiera opuesto al engrandecimiento de mi país. (Grandes aplausos.)

El discurso que pronuncié en el banquete de los catedráticos le mantengo ahora. Es necesario expansionarse en Marruecos.

Procure su señoría disciplinar el partido que dirige lo necesario para distinguir las sociedades que fomentan el trabajo de las que fomentan el motín.

Repite después el señor Canalejas los argumentos de ayer para demostrar que la huelga fue revolucionaria y continúa dirigiéndose a Pablo Iglesias: Los obreros bilbaínos estaban en el secreto. En Vizcaya no se podía andar por la calle. ¿Cree el señor Iglesias que eso es libertad?

Elogia a las autoridades y al general Aguilera.

Yo no defiendo a los patronos—dice—ni combato a los obreros. Me limito a impedir que se perturbe el derecho. Las constantes huelgas de Vizcaya han disminuido el comercio. Es intolerable que se perjudique de este modo a la Patria.

Estoy convencido de que la huelga general es revolucionaria, y al hacer lo que hago creo cumplir con mi deber y me siento con fuerzas para cumplir mi programa.

Se le tributa al señor Canalejas una ovación, siendo muy felicitado por su discurso.

Pablo Iglesias pide que se le conceda rectificar mañana.

Se suspende el debate.

Entrase en el orden del día.

Se pone a discusión el proyecto fijando las fuerzas de tierra.

Los diputados charlan sin atender. El señor Pedregal combate el proyecto por creerlo inútil, puesto que se autoriza al ministro para pedir más fuerzas.

El general Luque le contesta que no podrá pedirlos arbitrariamente.

El señor Montes Sierra pide que se fijen las fuerzas de África.

Se vota nominalmente el artículo primero.

Queda aprobado el artículo segundo en votación ordinaria.

Se aprueba el número de fuerzas y se levanta la sesión a las 8'5.

Senado
Se abre la sesión a las 3'30.
Preside el señor Lopez Muñoz.

En el banco azul se hallan los señores Gasset y Jimeno.

El Obispo de Jaca pide que se paguen los pluses que se adeudan a la benemérita.

Añuncia una interpelación sobre la Escuela Superior del Magisterio.

El señor Jimeno le contesta que transmitirá el ruego a sus compañeros.

El duque de Galatino se lamenta del mal estado de las carreteras.

El señor Gasset dice que consignará un crédito para arreglarlas.

Se entra en el orden del día.
Se aprueba un dictamen de la Comisión de actas admitiendo a los señores señores Sánchez Rosas, barón de la Torre, general Parrado y marqués de Pilares.
Jurán el cargo los señores Pilares, Artacho y Rosas.
Se suspende la sesión y el Senado se reúne en secciones.

Cuando se reanuda se pone a discusión el proyecto de ferrocarriles estratégicos.

El señor Sánchez Albornoz impugna el dictamen, diciendo que son carísimos los ferrocarriles que cuestan 100.000 pesetas por kilómetro.

Defiende tres enmiendas y le contesta el señor Gasset.

Opina el ministro que acudirá el capital y se solucionarán las dificultades del proyecto.

Rectifica el señor Albornoz volviendo también a hacerlo el señor Gasset quien explica la intervención del Gobierno en la construcción de los ferrocarriles.

Se acepta una enmienda ampliando a 250.000 pesetas el límite del capital garantizado.

Se aprueban los artículos 1.º, 3.º y 15 y se levanta la sesión a las 6'15.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 21.—(Varias horas)

En los pasillos

Los pasillos del Congreso han estado muy animados.

El señor Lerroux conferenció con el conde de Romanones, extrañándose de que el señor Maura no aceptara una fórmula idéntica, según el señor Lerroux, a la que aceptó en 1909.

El señor Saillas pidió se graben en letras de oro en el salón los nombres de los firmantes de la Constitución de 1812.

Se hará la propuesta a la Cámara el 23 de enero que se cumple el centenario.

El "Reina Regente"

El señor Pidal manifestó a los periodistas que creía había llegado a Cartagena el crucero *Reina Regente* que salió de Yezamen a las 11'50.

La peste bubónica

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado se ha declarado la peste bubónica en Nathal.

Geoffray a París

En el sudexpreso ha marchado a París el embajador de Francia Mr. Geoffray como ya les anunció.

La sesión del Congreso.—Comentarios.

Había expectación por oír a Pablo Iglesias y ha producido gran desilusión el discurso pronunciado por el leader socialista.

Se ha notado que procuraba suavizar asperezas, creyéndose que su actitud obedecía a lo que comprende que de otro modo se le destroza toda la organización obrera.

Al pronunciar Pablo Iglesias su discurso la Cámara llegó a fatigarse, reanimándose cuando el señor Maura rechazó con viveza la suposición del diputado socialista de que los conservadores rectificarían su conducta.

En vista de la extensión del discurso de Iglesias, se acordó aplazar hasta el lunes el comienzo de los suplicatorios.

Han conferenciado los señores Azcárate, Moret y Romanones para concretar una fórmula de conciliación en este asunto.

Se cree que el debate político ha terminado con el discurso de Pablo Iglesias que se creía iba a ser la nota sensacional, creyendo ya que el debate caerá en absoluto de interés.

¿Crisis parcial?

Se consolida la creencia de que en breve habrá cambio ministerial, saliendo cuatro ministros.

Se asegura que el mismo Canalejas se lo dijo a un corresponsal de un periódico extranjero.

Orden de las discusiones

El conde de Romanones, de acuerdo con el Gobierno, ha resuelto aplazar la discusión de la reforma del reglamento de la Cámara, anteponiendo la discusión del procedimiento para procesar a los diputados y senadores.

El señor Moret comunicó lo anterior a la Comisión de los suplicatorios.

Reparto de un libro

En el Congreso ha empezado a repartirse un libro que trata de la inviolabilidad e inmunidad parlamentarias con datos interesantes acerca de estos particulares.

Comisión valenciana

Una comisión de valencianos ha visitado al señor Rodríguez para pedirle la concesión de algunas mejoras locales.

En la embajada de Rusia

Como les anuncié, se ha celebrado esta noche en la embajada de Rusia un banquete.

Han asistido los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Vencimiento prorrogado

Se ha comunicado al Banco de España que las obligaciones del Tesoro que vencen el 13 de febrero, no se presenten al reembolso en dicha fecha porque el vencimiento queda prorrogado por tres meses.

Una petición

En vista de que Canalejas se alababa

ayer de que en 1910 no se había ejecutado ninguna pena de muerte, el señor Amat le ha pedido que remita también a la Cámara el cuadro de sentencias de pena capital y los expedientes de indulto que están sin resolver.

Los ateneistas.—El Rey

Se ha concedido audiencia a la comisión de ateneistas que harán entrega a Su Majestad el Rey del mensaje que le dirigen los socios de la docta corporación con motivo del indulto del *Chato de Cuqueta*.

Felicitación de Luque

El ministro de la Guerra, general Luque ha telegrafiado a Melilla felicitando al ejército por la brillante operación llevada a cabo últimamente.

El general Aguilera

Según noticias de Melilla, ha embarcado para la Península el general Aguilera.

En la estación le despidieron el general Jordana y numerosos jefes y oficiales.

Llegada del "Reina Regente" a Cartagena

Manifiestan de Cartagena que a las cuatro de la tarde llegó a aquel puerto el crucero *Reina Regente*.

Inmediatamente pasó al arsenal. Entrará en dique el lunes.

Lo ha venido convoyando el crucero *Princesa de Asturias*, que quedó en el puerto esperando órdenes.

Presenció la entrada un numeroso gentío.

Escuadra inglesa

De Villagarcía dicen que ha fondeado en aquel puerto la segunda división de la escuadra inglesa.

Se compone de tres acorazados y seis cruceros, y se esperan algunas unidades más.

Movimiento de buques

Dicen de Cádiz que zarpó de aquel puerto el cañonero *Bazán*, que se dirige a la costa de Marruecos.

Procedente de Larache llegó el *Carlos V*.

Más de Barcelona

De Barcelona manifiestan que el obispo de aquella diócesis ha pedido a los fieles que contribuyan a la reconstrucción del incendiado templo del Carmen.

—En los centros judiciales se asegura que el *Chato de Cuqueta* será destinado al penal de Figueras.

—La policía busca a un sujeto que se fugó por no poder pagar 10.000 pesetas de una participación que había dado del sorteo de Navidad.

—Los albañiles huelguistas de Reus asaltaron un molino, hiriendo a un patrono.

Se practicaron ocho detenciones.

Los comisionados de Santander.

Los comisionados de Santander, acompañados de los senadores señores Alvear y Pico, visitaron al señor Jimeno con objeto de tratar de la traslación del maredrago.

El señor Jimeno se mostró dispuesto a todo, rogándoles que el lunes le presenten una solicitud.

El alcalde le pidió que en los nuevos presupuestos se consignase mayor cantidad para la construcción del Instituto.

También le pidieron que se encargue el Estado de la Escuela Superior de Comercio.

El señor Jimeno les recomendó que se entrevistaran con el señor Rodríguez a fin de que autorizara esos aumentos.

También pidieron los comisionados al señor Jimeno la concesión de grandes cruces para don Ramón Pelayo y don Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza.

El señor Jimeno dijo que se trataría de ello en Consejo de ministros.

La Comisión fué luego a ver al señor Gasset, tratando de que el servicio del faro de La Cerda se haga por mar, a fin de quitar la servidumbre a la península de la Magdalena.

El señor Gasset prometió estudiarlo lo antes posible.

También se ultimaron detalles de la concesión del manantial de La Quintanilla, prometiendo el señor Gasset activar el despacho.

A las 6'15 de la tarde fueron a Palacio, en automóvil, los señores Lloreda, Acha y Saráchaga, recibiendo Su Majestad inmediatamente.

Permanecieron 20 minutos en el regío alcázar, mostrándose don Alfonso afectuosísimo y pidiendo detalles del palacio y explicaciones acerca de la terminación de las obras.

Los comisionados rogaron a don Alfonso que después de la botadura de España visiten los Reyes a Santander, a fin de que doña Victoria conozca el Palacio.

Don Alfonso respondió que no se comprometía a nada, pues ignoraba si se lo permitirían en estos momentos las atenciones del Estado, pero ofreció que cualquier día tomaría el tren, acompañado de la Reina, y se trasladaría a Santander para dar un paseo y visitar las obras.

Preguntó la fecha de la terminación del palacio y le dijeron que estaría acabado a fines de febrero.

Entonces Su Majestad dijo que si podía iría a recibirlo y que en caso contrario delegaría en una persona que le representara.

SELLO INSTANTANEO Y ER

CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

Sólo cuesta un real

Venta al por menor: FARMACIA del DR. D. LEOPOLDO HONTAÑÓN.

Al por mayor: DROGUERÍA CENTRAL del Sr. SOTORRÍO y Sres. VILAFRANCA Y CALVO

Pidió más detalles sobre las mejoras locales, interesándose por la prosperidad del pueblo.

Sonriendo exclamó: Ahora tengo que interesarme por Santander, pues ya me considero como un santanderino.

Los comisionados agradecieron en nombre de Santander estas muestras de benevolencia y se despidieron afectuosamente.

Luego visitaron al intendente general de Palacio, conversando con él durante media hora acerca de algunos detalles del Palacio, como el servicio de agua, mobiliario y ornamentación.

Por la noche asistieron los comisionados a la función del Teatro Real, donde debutaba Titta Rufo.

Hablaron con algunos políticos. EL CORRESPONSAL.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO e INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS (STOMALIX)

ha recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfraquecido.

De venta en las principales farmacias de la ciudad y Sarracín, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Laneria y Colchonería DE PEDRO CUESTA

Calle de Beceado, 11 PRECIO FIJO TELÉFONO 19

Precios sin competencia, en igualdad de condiciones

Lanas blancas, a 25 pesetas los once y medio kilos.—Miraguano de primera, 45 pesetas kilo.—Erdonones, última novedad, desde 25 pesetas.—Zalcos con lana, a 4 pesetas.—Borras finas, a una peseta kilo. Inmenso surtido en telas de damasco, cutillo y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio por acreditados colchoneros, a precios económicos. Se carda lana a máquina.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.

Solitarios, orfines, arfilles de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería La Péndola, Muelle, 7 y 8 (Boulevard).

Pablo Galán

Perfumería. Esencias, extractos jabones, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades; por eso las vendemos a precios sin competencia y siempre legítimas las marcas. Pérez del Molino y C^ª, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Moderna Tintorería La Actividad

Blanca, 10 Esta nueva tintorería, propiedad de doña Juana Alberdi (antigua encargada de la Tintorería Francesa), está montada con todos los adelantos modernos y en condiciones de poder realizar un trabajo rápido y esmeradísimo.

Lutos y limpiezas en 24 horas

BLANCA 10. BAJO

Café Cántabro

A las nueve y media de la noche cinematográfico con el salón iluminado. Seis películas diarias.

Casa Agüero

GRAN TIENDA DE TEJIDOS PUERTA LA SIERRA, 1 (debajo del Hotel Palazuelos)

Para aguinaldos Cortes de vestido, desde 13 reales.—Camisetas señora, punto inglés, desde 11 perras. Piezas tela blanca, desde 6 pesetas. Camisas de mujer, a peseta.—Pantalones id., a peseta. Chalecos de Bayona para niño y hombre, a 6 reales.—Visillos para cortinas, a real.

Gran saldo de lanería Puerta la Sierra, 1 (debajo del Hotel Palazuelos)

MIRAD LA DIFERENCIA

ESTE NO LA USA ESTE USA A DIARIO LA LOCION VITTELLA

LA LOCION VITTELLA

FORTIFICA LA RAIZ. EVITA LA CAIDA DEL PELO. PROMUEVE SU CRECIMIENTO. QUITA LA CASPA Y LIMPIA LA CABEZA.

EL 99 POR 100 DE LOS QUE LA USAN HAN CONSEGUIDO LLEGAR A EDAD AVANZADA, CON PELO RICO Y ABUNDANTE. TODO COMPRADOR SE CONVIERTE AL MOMENTO EN PROPAGANDISTA DE ESTE PREPARADO MARAVILLOSO.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

Colegio—Academia de Mata

Santa Clara, 9 y 11, Santander Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Charmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gillo.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Clases a horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos

GABINETE ORTOPÉDICO DE TOMÁS AIZCORBE

Dirigido por el SR. FERRÁNDIZ S. José, 11 (antes Tetuán, 33, 1.º) Santander

Abonos químicos

BONIFACIO ALON O (sucesor de Barquín Alonso) Muelle, 20.—Santander

La mejor máquina de coser

es, sin disputa ninguna, la de la marca *Santasusana*, para cuya máquina fué pedida patente de invención de un aparato de muy fácil manejo y que permite que la labor pueda hacerse para adelante lo mismo que para atrás, sin necesidad de parar la velocidad de la máquina y marcha do siempre el volante para el mismo sitio.

No compréis máquina sin antes ver las que vende

La Gran Antilla, Compañía, 7 Santander

Asociación protectora del viajero

Facilita gratuitamente a los viajeros cuantos datos y noticias soliciten. Se encarga de tramitar, también gratis, las reclamaciones que formulen por abusos y deficiencias en los servicios públicos y particulares.

Dirigirse al *Círculo Mercantil*, Boulevard de Pereda (Muelle), 12, 6 al primer piso, Acera de Amos de Escalante, 12, 1.º derecha.

RECETAS ÚTILES

para conocer si los alimentos y bebidas que ingerimos están sofisticadas y preparación de varios guisos al alcance de todos. Precio, 25 céntimos.

En esta Administración informarán.

SE VENDE

en buenas condiciones, un landaue, completamente nuevo, de cinco lucas: una berlina, un sociable, un caballo y buenas guarniciones. Al que compre todo en conjunto, se le hará una importante rebaja.

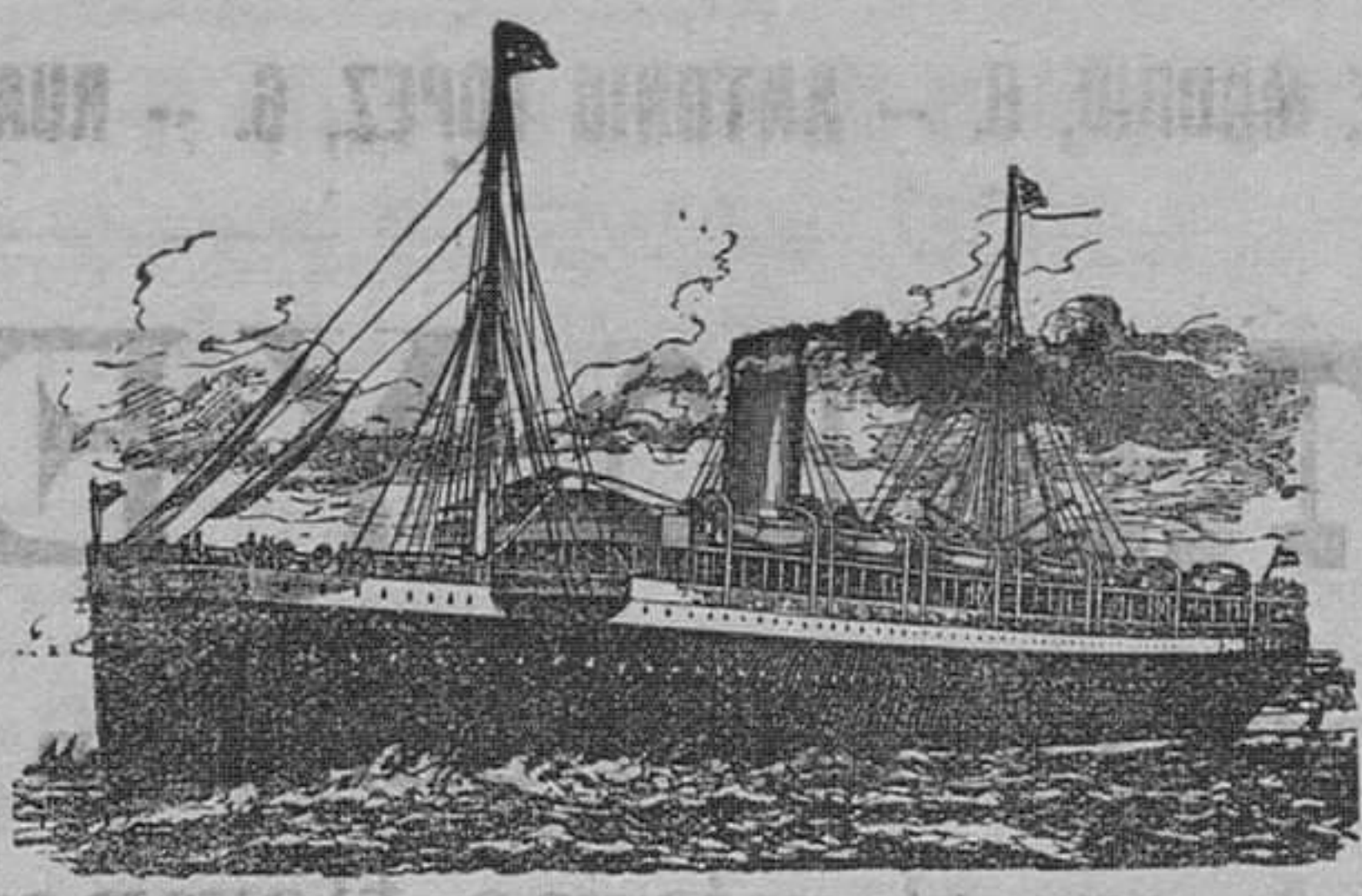
Dirigirse al Boulevard de Pereda, 29, entl

Cerevisina-Carbónica-Artigues

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras para combatir el estreñimiento, escorbuto, artrismo y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, hígado, húmedas de la piel, forunculosis, antrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración sin el menor desgaste ni originar otras enfermedades.
Frasco, 5 pesetas en todas las farmacias. — Por mayor, Droguería de Villafranca y Calvo.

LA ZAPITA

LEBERRIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE MADRASA
Martillo, núm. 2



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE ENERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Reina María Cristina

su capitán don José Oyabide

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA y PASAJE

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 31 DE ENERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. de Sotrustegui, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 240 pesetas y cinco de impuestos.
Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes mensuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Hoilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, y 31 de octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur y demás es. alas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Guayana, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Oeste de España.

Línea de Canarias y Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

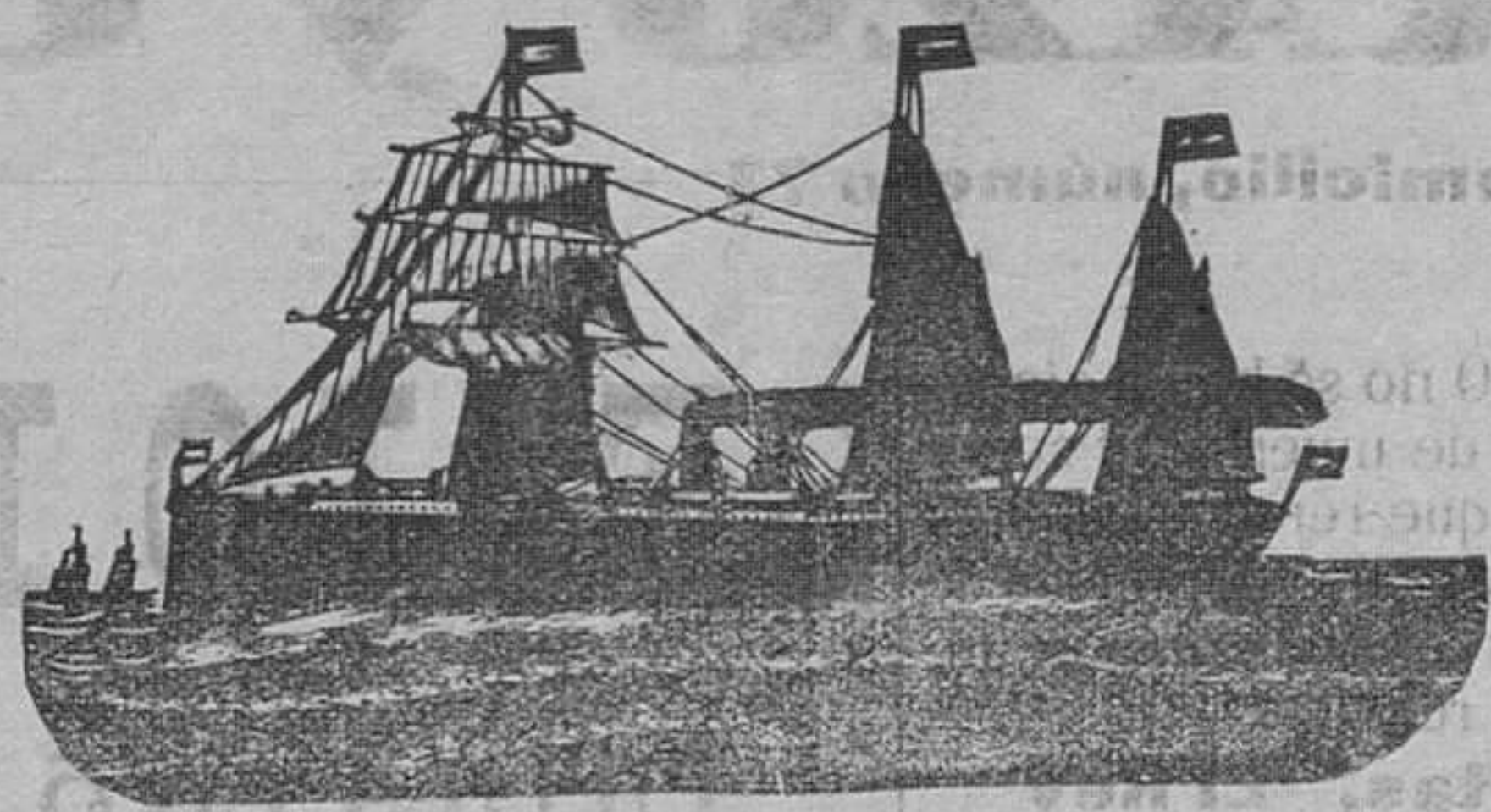
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Oranese á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para freaguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la
Sociedad Hullera Española. — BARCELONA



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de enero de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Navarre

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

PARA VERACRUZ

En cámaras, desde..... 625 pesetas } En cámaras, desde..... 675 pesetas
En tercera preferente..... 425 — } En tercera preferente..... 450 —
En tercera ordinaria..... 225 — } En tercera ordinaria..... 250 —
más los impuestos y gastos de desembarque.

Para COLÓN y escalas saldrá el 27 de enero el hermoso vapor

Perou

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colón, Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos. — Muelle, núm. 32



POLVO NOËL

Preparado bajo garantía científica! demostrado en cada bote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños
Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis.

RICAMENTE PERFUMADOS

Delicioso para después del baño. El polvo Noel evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Noel, único preventivo de los sabaliones. Evita el sudor de los pies y de los sobacos.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25
Exigida la marca NOËL, no dejaros sorprender por polvos peores y más caros.
Representante en Santander: Juan P. San Miguel.—Agente en España: Joaquín Faut Mallorca, 184, Barcelona.

NUCLEOGENOL MORILLO

ENFERMOS DEL PECHO Y DEL ESTOMAGO

NEURASTENICOS

ANEMICOS

CONVALESCENTES

Depósito en Santander. Sr. Perez del Molino.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D'FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el ESTREÑIMIENTO y sus CONSECUENCIAS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

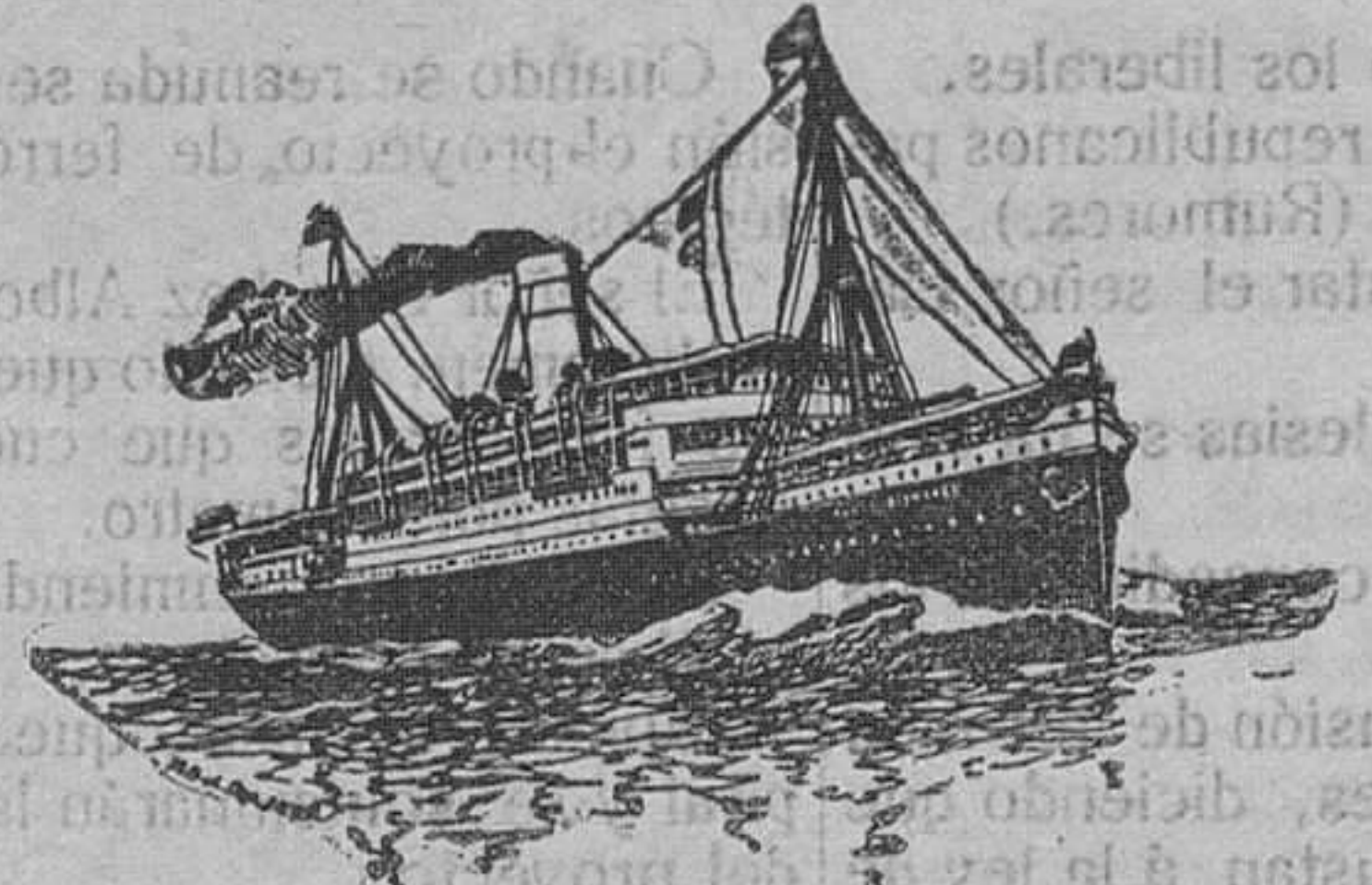
Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

DINERO

presta particular á personas formales. 5 por 100 reembolsables en plazos de cinco años. Martines H. y postlag., Berlín, 47.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes

PARA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉJICO

20 de enero, vapor **Corcovado**

3 de febrero, vapor **Antonina**

20 de febrero, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

4 de marzo, vapor **Ypiranga**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos; así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Vapor Antonina

Para Habana: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapores Corcovado y Kronprinzessin Cecilie

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

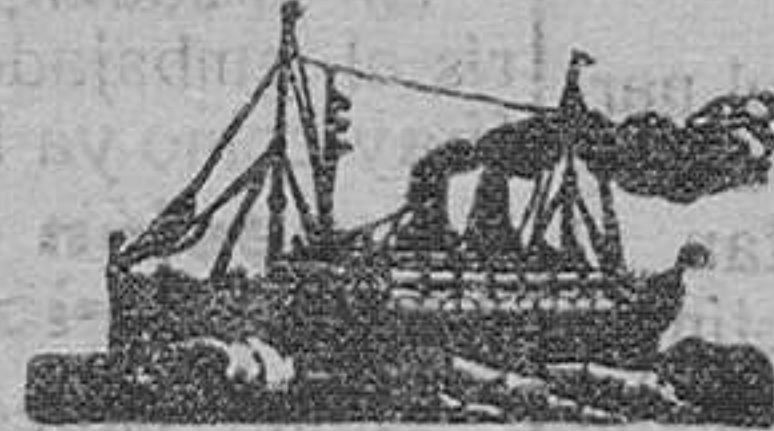
Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos. — Para Veracruz y Tampico: Pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Ca. los Hoppe y Comp
y para informes sobre pasaje de tercera clase á
Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo. — Teléfono núm. 102



Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.

DE CÁDIZ

Para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 10 de febrero, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para transbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía nombrado *Valbanera*, con destino á los puertos de BUENOS AIRES, MONTEVIDEO y SANTOS.

Precio del pasaje en tercera clase para BUENOS AIRES, 255 pesetas, incluido impuestos.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancías.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Boulevard de Pereda, núm. 25. — Teléfono núm. 325. — SANTANDER

Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos.

Lapicero cuatro usos, tiene lápiz, portaplumas, sello para

lazo y sello de caucho. — Precio 4 pesetas.

Dijes para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho

que no tenga ningún atributo. — Precio 3 pesetas.

Calendario á mano, con ruedas móviles de caucho que per-

miten variar cotidianamente las fechas; marca el día, el mes y el

año. — Los hay de varios tamaños y precios.

Sellos para lazo con iniciales, á 2'50 pesetas.

Los encargos en esta imprenta.

Servicios públicos

Santander-Madrid

De Santander á Madrid: Correo expreso, á las 4,50 tarde y mixto á las 8,10 mañana. Llegadas á Madrid: 8 m. y 5,39 m. del día siguiente. — Salidas de Madrid: correo, 5,25 t.; mixto, 9,50 m. — Llegadas á Santander: 8,05 m. y 5,35 t. del día siguiente.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9,50 m. para llegar á Madrid á las 11,38 n.; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 9,15 m. para llegar á Santander á las 9,21 n.

Santander-Barcelona

Trenes tranvías á las 11,40 m., 5,55 t. y 3,15 n. (los domingos). — Tren de mercancías, á las 6,10 t.

De Barcelona á Santander. — Trenes tranvías á las 7,36 y 12,53 m. (los domingos) y 5,38 t. — Tren mercancías, á las 9,11 m. De Reinosá Barcelona. — A las 3,26 t. De Barcelona á Reinos. — A las 6,35 m.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao: á las 8,15 m., 12,20 (correo) y 4,55 t.
De Bilbao á Santander: á las 7,40 m. (correo), 12,10 y 4,55 t.

De Santander á Marrón: á las 5,30 t.
De Gijón á Santander: á las 7,30 m.
De Santander á Liérganes: á las 8,55 y 11,55 de la m. y 9,50, y 7,20 t.

De Liérganes á Santander: á las 7,25 y 11,40 m., y 1,50 y 6,05 t.

Además saldrán dos trenes á las 10'25 m y 10'45 t., con transbordo en Orejo para Santander y Bilbao, respectivamente.

Ferrocarril de Ontaneda

De Santander á Ontaneda: á las 8,30 y 11 m. y 2,25 y 6 t.

De Ontaneda á Santander: á las 7,15 y 10,55 m. y 2,16 y 5,50 t.

Santander-Oviedo

Salidas. — A las 8 m. (correo) y 1,30 t. Llegadas. — A las 4,14 y 8,42 t.

Santander-Llanes

Salida de Santander: á las 5,30 t. para llegar á Llanes á las 8,55 m.
Salida de Llanes: á las 7,55 m. para llegar á Santander á las 11,17 m.

Santander-Cabezón de la Sal

Salidas. — A las 11,55 m. (correo), y 2,50 y 7,15 t.
Llegadas. — A las 9,11 m. y 3,31 y 7,01 t.

Santander-Torrealevega

Jueves y domingos. — Sale á las 7,30 m. y llega á las 9,55 t.

Servicio de bahía

Salidas de Santander á Pedrea y Somo: á las 12,30 y 3 t.
Salidas de Somo á Pedrea y Santander: á las 8 y á las 9 m.